BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY | **19 de mayo de 1999** | **Núm. 165-4**

PROYECTO DE LEY

121/000165 Concesión de varios créditos extraordinarios en el presupuesto del Instituto Nacional de Empleo para regularizar las insuficiencias producidas en bonificaciones de cuotas de Seguridad Social correspondientes a los ejercicios de 1996 y 1997 y en el premio de recaudación de la cuota de formación profesional del período 1995 a 1997, por importe total de 33.386.436.072 pesetas.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios en el presupuesto del Instituto Nacional de Empleo para regularizar las insuficiencias producidas en bonificaciones de cuotas de Seguridad Social correspondientes a los ejercicios de 1996 y 1997 y en el premio de recaudación de la cuota de formación profesional del período 1995 a 1997, por importe total de 33.386.436.072 pesetas, número de expediente 121/000165, hasta el día 21 de mayo de 1999, sólo en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**